



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

“COEDUCÁNDOME”

AUTORÍA Mª BELÉN DÍAZ BONILLA
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA EI Y EP

Resumen

Actualmente no estamos realmente concienciados de la importancia de trabajar la coeducación desde edades tempranas.

Cuando hablamos de coeducación nos surgen muchas dudas. Como docentes debemos dar respuestas a todas esas cuestiones desde un modelo educativo y tener presentes que se debe comenzar en el colegio desde educación infantil.

A continuación se ejemplifica cómo se puede trabajar esta área, distinguiendo actividades para infantil y primaria.

Palabras clave

Coeducación, niño, niña, ejemplo de actividades.

1. DEFINICIÓN DE COEDUCACIÓN

Las diferencias biológicas que determinan el sexo se han usado para justificar la desigualdad social entre mujeres y hombres, la cual es producto de costumbres, tradiciones y creencias socialmente construidas y se manifiesta en el acceso dispar a los recursos, la información, la toma de decisiones y la prestación de servicios. De esa manera, más que en función de sus capacidades, mujeres y hombres actúan conforme a los roles de género que se construyen a partir de las normas sociales de comportamiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

La educación que tiene en cuenta estos aspectos consiste en la formación de niñas y niños basada en principios de igualdad. Esta tendencia abre el camino hacia la superación de la desigualdad de género, ya que crea las condiciones para el acceso igualitario al mercado de trabajo y el cambio cultural en mujeres y en hombres (por ejemplo, la paternidad responsable y el compartir las labores domésticas), con lo que se favorece una sociedad más justa y equitativa.

La educación, en todas sus dimensiones, se perfila como primer ámbito de socialización. Como se ha demostrado, la educación actúa de manera directa en la construcción de una cultura, que a su vez puede cambiar o perpetuar formas de pensamiento y acción social, para mantenerlas jerarquizadas o para incidir en transformarlas.

Una educación que se base en la Igualdad de derechos y oportunidades debe fomentar no sólo mejores oportunidades de trabajo y formación a través de planes de desarrollo, sino también un cambio cultural en todas sus dimensiones (roles y tareas adjudicadas a la mujer, aceptación de la responsabilidad compartida por hombres, mujeres y la sociedad en su conjunto en la preservación de la vida y el cuidado de la infancia y personas mayores etc.).

2. OBJETIVOS A TRABAJAR

- 1- Favorecer el trabajo en equipo, el reparto de tareas tanto en el marco educativo como familiar.
- 2- Desarrollar la conciencia de pertenecer a una misma comunidad por encima de las diferencias de sexo, creencias, ideologías, razas, etc.
- 3- Comunicar al alumnado que las diferencias entre chicos y chicas, son biológicas, para evitar y conseguir las discriminaciones entre ambos sexos.
- 4- Aprender habilidades sociales, como ayudar, cooperar, aprender valores de respeto hacia el otro, tolerancia a las desigualdades, solidaridad...
- 5- Proponer actividades que favorezcan crecer en igualdad.

3. METODOLOGÍA, ACTUACIONES EDUCATIVAS Y TEMPORALIZACIÓN



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

La coeducación no debe tratarse como una asignatura más, tiene que estar presente en todos los momentos, tiene que ser una filosofía que envuelva todo el sistema educativo, para poder transferirse más tarde a la sociedad.

El enfoque metodológico será en todo momento globalizador; el

método de trabajo que utilizaremos será práctico, lúdico, activo, participativo y dinámico, donde el maestro tendrá una influencia decisiva en el proceso ya que, además de coordinarse con el resto de profesores que formamos parte de la comunidad educativa a la hora de intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, tendrán que impulsar y motivar a los alumnos, mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones y la búsqueda de documentación o apoyo.

A partir de aquí partiremos de las propias experiencias.

Tendremos en cuenta como principio metodológico, el transmitirle al alumno continuamente, que todos nacemos iguales como personas y que todos somos iguales ante la ley, pero para hacer posibles esta igualdad tendremos que combatir el sexismo social mediante planes de igualdad de oportunidades.

Los objetivos se desarrollarán a través de contenidos y estos a su vez en una serie de actividades, principalmente diseñadas para fechas especiales en el ámbito escolar:

- Día de los Derechos del Niño/a (20 de Noviembre)
- Día contra la Violencia de las Mujeres (25 de Noviembre)
- Día de La Constitución (6 de Diciembre)
- Navidad
- Día de la Paz (30 de Enero)
- Día de Andalucía (28 de Febrero)
- Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo)
- Día del Libro (23 de Abril)

4. ACTIVIDADES



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

- **DIA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO/A (20/Noviembre)**
 - Analizar oraciones relacionadas con la igualdad entre niños y niñas.
 - Por cursos, se realizarán dibujos relacionados con las oraciones. Se realizará un concurso donde ganarán cuatro dibujos por curso; posteriormente se realizará un mural.

Infantil y Primer Ciclo de Primaria:

- Asamblea sobre los derechos y deberes del niño
- Dibujo relacionado con el Día del Niño

Segundo y Tercer ciclo de Primaria:

- Dibujo relacionado con el Día del Niño
- Ficha en la que distinguirán los derechos de los deberes de los niños

- **DIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (25/Noviembre)**

Infantil y Primer ciclo de Primaria:

- Asamblea sobre los distintos tipos de violencia hacia las mujeres.
- Realizar dibujos relacionados con la igualdad entre niños y niñas (amistad, cooperación en el trabajo...)

Segundo y Tercer ciclo de Primaria:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Asamblea en clase sobre los distintos tipos de violencia hacia las mujeres.
 - Analizar canciones sobre maltrato a la mujer: PASION VEGA (María se bebe las calles) e ISMAEL SERRANO (Caperucita).
 - Realizar fichas alusivas a ambas canciones.
- **DIA DE LA CONTITUCIÓN**
- Colorear dibujos relacionados con los derechos y los deberes de la constitución, haciendo hincapié en la igualdad de sexos: el patito feo tiene derecho a la igualdad y amistad; los tres cerditos tienen derecho a una vivienda...

Infantil y Primer ciclo de Primaria:

- Contarles un cuento relacionado con la constitución en el que se refuerce la igualdad entre niños y niñas.

Segundo y Tercer ciclo de Primaria:

- El alumnado de Primaria trabajará en clase los artículos que hagan referencia a la igualdad entre hombres y mujeres.

• **NAVIDAD**

- Se realizará una charla con todos los alumnos sobre qué juguetes no sexistas y no violentos existen en el mercado.

Infantil y Primer ciclo de Primaria:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

- Cada alumno/a, con la ayuda de los padres y madres, traerán de casa recortes de revistas, donde aparezcan juguetes violentos y no violentos que en clase pegarán en un mural gigante en el lugar que corresponda.

Segundo y Tercer ciclo de Primaria:

- Se analizarán anuncios de juguetes de la tele.
- **DIA DE LA PAZ**

Infantil y Primer ciclo de Primaria:

- Se realizaran juegos solidarios y cooperativos.
- Se contarán cuantos relativos a la paz y se analizarán posteriormente.

Segundo y Tercer ciclo de Primaria:

- Leer poesías de la paz escrita por alguna mujer.
- Buscar citas de diferentes autoras relacionadas con la paz
- Analizar canción: “Sólo le pido a Dios” (Ana Belén)
- **DIA DE ANDALUCIA (28/Febrero)**

Infantil y Primer ciclo de Primaria:

- Asamblea referente al día de Andalucía e información sobre mujeres andaluzas que han sido importantes para nuestra Comunidad.
- Tren de las mujeres andaluzas.

Segundo y Tercer ciclo de Primaria:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Lectura de los puntos en los que el Estatuto de Autonomía hace referencia a la igualdad entre hombres y mujeres
 - Presentar biografías de personalidades andaluzas (hombres y mujeres)
 - Dibujar, por clase, un mapa grande de Andalucía, y buscar una personalidad (mujer) importante por provincia, recortar foto y pegarla.
- **DIA DE LA MUJER (8/Marzo)**

Infantil y Primer ciclo de Primaria:

- Asamblea referente al Día de la mujer.
- Trabajar cuento: “Lao Lao y el dragón de hielo”
- Regalo a las madres

Segundo y Tercer ciclo de Primaria:

- Escucharemos canciones escritas por algunas mujeres y analizaremos su letra.
 - Trabajar cuento: “Arturo y Clementina”
 - Regalo a las madres.
 - Lectura: “carta de una madre”. Análisis de la misma.
- **DIA DEL LIBRO (23/Abril)**
- Lectura cuento: “Fuerte y dulce”. Trabajar sobre él.

Infantil y Primer ciclo de Primaria:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- En Infantil se trabajaran cuentos populares cambiando el rol del protagonista. Se leerán cuentos coeducativos en el aula y se realizaran dibujos libres sobre ellos.
- Estos estarán expuestos en los pasillos para poder ser visados por el resto de la Comunidad Educativa.

Segundo y Tercer ciclo de Primaria:

- Se trabajará en la creación de cuentos cortos coeducativos que posteriormente serán encuadernados y expuestos en la biblioteca.
- **DIA DE LA MADRE (Primer domingo de Mayo)**
 - Valoración del papel de la madre.
 - Estudio de una jornada de la vida cotidiana de una familia.
 - Fichas alusivas.

5. CRITERIOS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Este programa podrá ser evaluado en cualquier momento y por cualquier miembro de la comunidad educativa, con el fin de mejorar en aquellos aspectos que no hayan funcionado.

La memoria de fin de curso del proyecto contará con una reflexión sobre el resultado de las actividades y con una propuesta de mejoras.

Podemos distinguir varios tipos de Evaluación:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Evaluación continua: Al finalizar cada actividad se evaluarán los resultados y se lanzarán propuestas de mejoras.
- Evaluación Formativa: Nos iremos formando, informando y aprendiendo de los errores cometidos, para no volver a caer en ellos.
- Evaluación del personal docente: Como educadores y educadoras tenemos la obligación moral y la responsabilidad de transmitirle a los alumnos los valores sociales coeducadores, para que les sirvan de modelos de vida y convivencia más equitativos.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Bonal, Xavier y Tomé, Amparo (1997): Construir la escuela coeducativa. La sensibilización del profesorado. Universidad Autónoma de Barcelona
- Moreno, M. (1993): Cómo enseñar a ser niña. El sexismo en la escuela. Barcelona: Icaria

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Belén Díaz Bonilla
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. Virgen de Loreto, Guadahortuna, Granada.
- E-mail: belendb79@hotmail.com